

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO
AREA FUNCIONAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

Anuncio del Area de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Toledo, sobre información pública de solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación eléctrica denominada modificado al proyecto LAAT 45 kv Ocaña-Aranjuez (repotenciación), en los términos municipales de Ocaña y Ontígola

A los efectos establecidos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955 de 2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica reseñada, cuyas características principales son:

Peticionario: Unión Fenosa Distribución, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, avenida de San Luis, número 77, 28033 Madrid.

Proyecto: Modificado al proyecto LAAT 45 kv Ocaña-Aranjuez (repotenciación).

Finalidad: Garantizar y mejorar la calidad del suministro eléctrico. Tensión nominal: 45 kv.

Número de circuitos: Uno.

Número de conductores por fase: Uno.

Conductores: Cable de aluminio con alma de acero tipo LA-280 de 281,1 mm² de sección total.

Apoyo: Metálico, de celosía tipo monobloque.

Longitud total (m): 3.129 m, de los cuales están afectados por la modificación: 681,55 m.

Emplazamiento: La modificación tiene su origen en el nuevo apoyo 73 y final en el nuevo apoyo 75 de la línea existente LAAT 45 kV Ocaña-Aranjuez con la finalidad de desplazar 50 metros el nuevo apoyo 74 para cumplir con la distancia reglamentaria la vía pecuaria Cordel de la Carrera. En el término municipal de Ontígola.

Presupuesto: 17.657,29 euros. El presupuesto total del proyecto de Repotenciación de la LAAT 45 kv Ocaña-Aranjuez, considerando la modificación, pasa a ser de 218.954,90 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el proyecto de ejecución y la relación de bienes y derechos afectados, en el Area de Industria y Energía, sita en calle La Plata, número 25, 45071 Toledo y formularse, por triplicado, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones que se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955 de 2000. Al final de este anuncio se inserta la relación de bienes y derechos afectados completa del proyecto, con las actualizaciones derivadas de la modificación, que sustituye a la publicada en el B.O.E. número 42, de 18 de febrero de 2009. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4 de 1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14).

LAAT 45 kv Ocaña-Aranjuez (repotenciación)

Término municipal de Ontígola.

Nº DE ORDEN	DATOS CATASTRALES			Nombre	Dirección	AFECCIÓN				NATURALEZA DEL TERRENO		
	Polig.	Parc.	Paraje			APOYOS		VUELO				
						Nº	Cant	Sup (m²)	Long (m)		Sup (m²)	
1	016	00245	Las Cerradas	ANTONIO JESUS MONTORO RASERÓN	Albacete, 20D 45300 OCAÑA. TOLEDO	72	1	27	35,5	497	Viña seco	
4	016	00248	Las Cerradas	DESCONOCIDO Tit. catastral: CAYETANO RASERÓN RODRÍGUEZ OSORIO						18,8	262	Labor seco
5	016	00249	Las Cerradas	MARCOS ESQUINAS MARTÍNEZ	DESCONOCIDA	73	1	4	70,5	981	Labor seco	
6	016	00250	Las Cerradas	ESPERANZA DÍAZ LÓPEZ BONILLA	Eras, 8 19142 LUPIANA. GUADALAJARA					73,4	1033	Viña seco
										51,2	724	Labor seco
8	016	00257	Las Cerradas	ROMÁN SÁNCHEZ DÍAZ REGAÑÓN	DESCONOCIDA	74	1	5	80,6	1137	Labor seco	
9	016	00258	Las Cerradas	FERNANDA CALDERÓN FERNÁNDEZ	DESCONOCIDA					45,5	640	Labor seco

Término municipal de Ocaña.

Nº DE ORDEN	DATOS CATASTRALES			Nombre	Dirección	AFECCIÓN				NATURALEZA DEL TERRENO	
	Polig.	Parc.	Paraje			APOYOS		VUELO			
						Nº	Cant	Sup (m²)	Long (m)		Sup (m²)
22	006	00121	Camino Barca	MANUEL SUÁREZ BUSTAMANTE DEL VAL	Ercilla, 3-2º B 45300 OCAÑA. TOLEDO	76	1	4	-	-	Labor seco
26	006	00124	Camino Acirale dcha.	JOSÉ TORRALBA GÓMEZ MONEDERO	Torrijos, 7 45300 OCAÑA. TOLEDO	77	1	4	-	-	Viña seco
30	006	00160	Camino Barca	HROS. DE JACINTO ONTALBA SÁEZ BRAVO Mª DOLORES ONTALBA JIMÉNEZ Mª PILAR ONTALBA JIMÉNEZ	Arrabal de Afuera, 7 45300 OCAÑA. TOLEDO Palacio, 2 45300 OCAÑA. TOLEDO	78	1	4	-	-	Viña seco
36	006	00112	Entre Caminos	ANTONIO DEL ÁGUILA GOICOECHEA	General Pardiñas, 91-7º izda. 28006 MADRID	79	1	5	-	-	Labor seco
50	006	00002	Sendero de la Trampa	JOSÉ MARÍA MORENO SÁEZ BRAVO	Fernando VI, 8-4º izda. B 28004 MADRID	81	1	3	-	-	Labor seco
51	006	00001	Sendero de la Trampa	DESCONOCIDO		82	1	5	-	-	Pastos

Toledo 13 de octubre de 2009.-El Director del Area de Industria y Energía (P.S. según resolución de 16 de julio de 2009), Juan Carlos Jiménez Martínez.

N.º I.- 10882